

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	SALAMANCA
Dirección	
Edificio	Antiguo Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús (Clerecía)

Campanas actuales

Nombre	Campana de la reina Margarita de Austria (8)
Localización	Espadaña fachada
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 140 Borde Altura del bronce Peso aproximado (en kilos)1589 kg
Fundidor	
Año fundición	1754
Descripción	<p>Este magnífico bronce, fundido en 1754, fecha de la conclusión de las obras de la Clerecía, posiblemente por parte del mismo fundidor que fabricó las campanas mediana y de San Luis Gonzaga, cuenta en su superficie con un complejo conjunto de ornamentaciones de marcado carácter barroco. Al igual que sucede en otras campanas de este gran conjunto, la práctica totalidad de los motivos que decoran este bronce suponen, en cierto modo, una prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, principal promotora de las obras del conjunto; así como de la Compañía de Jesús, la propietaria original del edificio. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores.</p> <p>A pesar de que, debido a su inaccesibilidad, apenas ha podido ser documentada una pequeña porción de este gran instrumento, a lo largo de la superficie del bronce hallamos referencias inequívocas a la Compañía de Jesús, propietaria inicial de la campana, como los monogramas de Jesús que aparecen de modo reiterado en el medio pie o el escudo de los Jesuitas del medio. Igualmente, la campana cuenta con interesantes referencias explícitas a la monarquía hispana, que deberían ser estudiadas con detenimiento. Entre ellas destaca, especialmente, la referencia que la inscripción del tercio hace a la reina Margarita de Austria (Graz, Austria, 25 de diciembre de 1584 - San Lorenzo de El Escorial, 3 de octubre de 1611), esposa de Felipe III y principal promotora de las obras de la Clerecía: "[...] SIMA REYNA D MARGARITA DE AVSTRIA [...]". Estas referencias a las instituciones fundadoras del Real Colegio del Espíritu Santo, quizás, podrían indicarnos que la campana fue fundida en 1754 con el objetivo de conmemorar el final de las obras de la Clerecía, que se había producido aquél año.</p> <p>Algunos centímetros más abajo, bajo el gran escudo jesuítico, aparece una rica cartela en el interior de la cual aparece, con seguridad, el nombre del magnífico fundidor de la campana. Finalmente, en el medio pie, aparece una inscripción latina abreviada en la que se nos indica el año de fundición de la campana: "ANNO DNI M DCC L IV", un texto que completo sería "ANNO DOMINI M DCC L IV" y que podemos traducir como "AÑO DEL SEÑOR 1754".</p>
Fotos	8
Toques	En la actualidad, esta gran campana fija se encuentra en desuso.

Conservación, mantenimiento	La campana se encuentra, aparentemente, en un regular estado de conservación, como consecuencia de su abandono. Sin embargo, el instrumento mantiene una interesante instalación tradicional, que debe ser conservada, compuesta de un travesaño de madera que la sostiene y de toda una serie de poleas puestas al servicio del movimiento de su gran badajo desde la distancia.
Protección	
Propuestas	Sugerimos que esta gran campana, que como hemos indicado en anterioridad, conserva íntegra su instalación original, sea sometida a un ligero proceso de restauración, cuyo objetivo primordial sea la recuperación de los usos tradicionales del bronce. En primera instancia, proponemos que durante la intervención, el yugo, así como los herrajes que sustentan el instrumento, sean restaurados, conservando aquellas partes originales que se adecúen a las exigencias actuales de seguridad y sustituyendo aquellas piezas en mal estado por réplicas. Del mismo modo, en el transcurso de la restauración, el bronce debería ser limpiado por el exterior y el interior, con la finalidad de recuperar su sonoridad original. Por último, con el objetivo de recuperar sus usos de campana fija, al bronce se lo debería dotar de un sistema de tracción de badajo, que podría utilizar las poleas originales de repique que se conservan bajo él. No creemos conveniente, en cambio, la instalación de un electromazo, ni interior ni exterior, dado que este distorsiona la sonoridad de la campana, como tampoco la modificación de la instalación del instrumento, que constituye uno de los capítulos más interesantes del conjunto de bronce de la Clerecía.
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	Santa María (1)
Localización	Torre Norte
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 41 Borde 3 Altura del bronce 34 Peso aproximado (en kilos)40 kg
Fundidor	CABRILLO MAYOR, JOSÉ
Año fundición	1924
Descripción	Esta campana industrial cuenta en el tercio con una sencilla inscripción castellana repleta de errores de fundición, en la que se indica la advocación, así como el año de fundición del bronce en los talleres salmantinos de José Cabrillo Mayor: "SANTA MARIA AÑO 1924", un texto influido por la tradición campanera anterior que debieron escribir, "SANTA MARÍA AÑO 1924". En el medio, al contrario de lo que sucede en la mayoría de las campanas anteriores, desaparece cualquier referencia a una cruz de sentido protector, en detrimento de la presencia de la marca del fabricante, que se presenta en ella como proveedor de la Casa Real mediante una nueva inscripción seriada: "JOSE CABRILLO MAYOR. / PROVEEDOR DE LA REAL CASA / SALAMANCA".
Fotos	9
Toques	La campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	La campana, que conserva su instalación modificada, se encuentra en un regular estado de conservación, como consecuencia de su abandono. Además, con motivo de la apertura de las torres de la Clerecía al público, el badajo del instrumento ha sido fijado mediante una barra metálica y ante él se ha instalado una red contra las aves que impide cualquier movimiento del bronce.

Protección	
Propuestas	<p>Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetivos primordiales, la recuperación de los valores originales del instrumento, así como de sus usos, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el instrumento debería ser dotado de un nuevo yugo de madera, que en su fabricación siga el modelo de los numerosos contrapesos originales que conservan las campanas de los campanarios de la Clerecía. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.</p> <p>Si bien, para llevar a término la intervención propuesta, es necesario encontrar una solución intermedia, que proteja al campanario de las aves, pero que a su vez, permita también el movimiento del bronce. Entre las múltiples soluciones existentes en la actualidad en el mercado, creemos que la más adecuada a este conjunto es la instalación de la campana algunos centímetros atrás, como se hizo durante la segunda mitad del siglo XX en la torre Sur de la Clerecía.</p>
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	Jesús, María y José (2)
Localización	Torre Norte
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 63 Borde 4 Altura del bronce 57 Peso aproximado (en kilos)145 kg
Fundidor	
Año fundición	1792
Descripción	<p>La deficiente instalación de la red contra las aves ha impedido la total documentación de la campana. Sin embargo, las numerosas características detectadas a lo largo de la superficie del bronce parecen indicarnos que este instrumento pertenece a una tipología de campana sumamente habitual durante los siglos XVII, XVIII, XIX e incluso a comienzos de la centuria siguiente.</p> <p>De este modo, la campana cuenta en el tercio con una breve inscripción latina documentada parcialmente, en la que podemos leer "MARIA YIOSEPH A?O DE I 7 9 2" y que íntegra será, posiblemente, "IHS MARIA YIOSEPH A?O DE I 7 9 2", es decir, "Jesús, María y José año de 1792".</p>
Fotos	8
Toques	La campana se encuentra en desuso.

Conservación, mantenimiento	La campana conserva íntegra su instalación tradicional, adaptada a los usos del instrumento y constituida, en consecuencia, por un magnífico yugo de madera con los ejes marcadamente acodados, que facilitan en gran medida el volteo del bronce desde la distancia, mediante la cadena unida todavía al cigüeñal. En la actualidad, esta instalación se encuentra en un regular estado de conservación, acrecentado por la presencia ante la campana de una red anti-aves, que impediría cualquier movimiento del instrumento e imposibilita su total documentación. Por último, la campana ha sido fijada mediante cuñas de madera a los muros laterales del ventanal y ha perdido su asa badajera, y en consecuencia también, su badajo.
Protección	
Propuestas	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetos primordiales, la óptima conservación de la extraordinaria instalación que ha mantenido el instrumento, así como la recuperación de sus usos primigenios, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el magnífico yugo de la campana -que bien podría servir de modelo para la recomposición de los contrapesos de los instrumentos a los cuales se ha modificado la instalación- debería ser restaurado en su integridad, sustituyendo por réplicas aquellas piezas que no cumplan con los requisitos de seguridad. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales. Si bien, para llevar a término la intervención propuesta, es necesario encontrar una solución intermedia, que proteja al campanario de las aves, pero que a su vez, permita también el movimiento del bronce. Entre las múltiples soluciones existentes en la actualidad en el mercado, creemos que la más adecuada a este conjunto es la instalación de la campana algunos centímetros atrás, como se hizo durante la segunda mitad del siglo XX en la torre Sur de la Clerecía.
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	San Francisco Javier (4)
Localización	Torre Norte
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 87 Borde 6 Altura del bronce 73 Peso aproximado (en kilos)381 kg
Fundidor	
Año fundición	1892

Descripción	<p>La deficiente instalación de la red contra las aves, así como el ingente número de errores de fundición, han dificultado la documentación de la campana. Sin embargo, las numerosas características detectadas a lo largo de la superficie del bronce parecen indicarnos que este instrumento pertenece a una tipología de campana sumamente habitual durante los siglos XVII, XVIII, XIX e incluso a comienzos de la centuria siguiente.</p> <p>De este modo, la campana cuenta en el tercio con una breve inscripción en lengua castellana documentada parcialmente, en la que podemos leer "SAN [...] ISCO JAVIER ANO DE 1892" y que íntegra será, seguramente, "SAN FRANCISCO JAVIER ANO DE 1892".</p> <p>Del mismo modo que sucede en otras campanas de este gran conjunto, la práctica totalidad de los motivos que decoran este bronce suponen, en cierto modo, una prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, principal promotora de las obras del conjunto; así como de la Compañía de Jesús, la propietaria original del edificio. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores.</p> <p>En primera instancia, la campana está advocada a San Francisco Javier, afamado religioso jesuita de orígenes navarros. Del mismo modo, a lo largo de la superficie del bronce hallamos otras referencias inequívocas a la Compañía de Jesús, propietaria de la campana, como el escudo de los Jesuitas en el medio.</p>
Fotos	14
Toques	En la actualidad la campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	<p>La campana conserva íntegra su instalación tradicional, adaptada a los usos del instrumento y constituida, en consecuencia, por un extraordinario yugo de madera con los ejes acodados, que presentó en sus orígenes una palanca o "ballesta". En la actualidad, esta interesante instalación se encuentra en un regular estado de conservación, acrecentado por la presencia ante la campana de una red contra las aves, que impediría cualquier movimiento del instrumento e imposibilita su total documentación. Además, la campana ha sido fijada mediante una cuña de madera y su badajo inmovilizado con una barra metálica.</p>
Protección	
Propuestas	<p>Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetos primordiales, la óptima conservación de la extraordinaria instalación que ha mantenido el instrumento, así como la recuperación de sus usos primigenios, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el magnífico yugo de la campana -que bien podría servir de modelo para la recomposición de los contrapesos de los instrumentos a los cuales se ha modificado la instalación- debería ser restaurado en su integridad, sustituyendo por réplicas aquellas piezas que no cumplan con los requisitos de seguridad. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.</p> <p>Si bien, para llevar a término la intervención propuesta, es necesario encontrar una solución intermedia, que proteja al campanario de las aves, pero que a su vez, permita también el movimiento del bronce. Entre las múltiples soluciones existentes en la actualidad en el mercado, creemos que la más adecuada a este conjunto es la instalación de la campana algunos centímetros atrás, como se hizo durante la segunda mitad del siglo XX en la torre Sur de la Clerecía.</p>

Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	San Luis Gonzaga (3)
Localización	Torre Sur
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 81 Borde 6 Altura del bronce 70 Peso aproximado (en kilos)308 kg
Fundidor	
Año fundición	1793
Descripción	<p>Esta magnífica campana, fundida a finales del siglo XVIII por un fundidor anónimo, cuenta en la superficie de su bronce con un complejo conjunto de ornamentaciones de marcado carácter barroco. Del mismo modo que sucede en otras campanas de este gran conjunto, la práctica totalidad de los motivos que decoran este bronce suponen una prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, principal promotora de las obras del conjunto; así como de la Compañía de Jesús, la propietaria del edificio. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores.</p> <p>En primera instancia, la campana está advocada a San Luis Gonzaga, afamado religioso jesuita de orígenes italianos. Del mismo modo, a lo largo de la superficie del bronce hallamos otras referencias inequívocas a la Compañía de Jesús, propietaria de la campana, como los monogramas de Jesús que aparecen en el medio pie o el escudo de los Jesuitas en el medio. Sin embargo, así como en otras campanas del conjunto -como el gran bronce que alberga la espadaña de la fachada- las referencias a la monarquía son mucho más explícitas, en el caso de esta campana tan sólo pueden vislumbrarse en la presencia del escudo de Castilla y León, constituido por dos torres y otros dos leones rampantes.</p>
Fotos	14
Toques	La campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	La campana conserva íntegra su instalación tradicional, adaptada a los usos del instrumento y constituida, en consecuencia, por un magnífico yugo de madera con los ejes marcadamente acodados, que facilitan en gran medida el volteo del bronce desde la distancia.
Protección	
Propuestas	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetos primordiales, la óptima conservación de la extraordinaria instalación que ha mantenido el instrumento, así como la recuperación de sus usos primigenios, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el magnífico yugo de la campana debería ser restaurado en su integridad, sustituyendo por réplicas aquellas piezas que no cumplan con los requisitos de seguridad. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.

Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	San Ignacio de Loyola (5)
Localización	Torre Sur
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 103 Borde 9 Altura del bronce 90 Peso aproximado (en kilos)633 kg
Fundidor	
Año fundición	1716
Descripción	A pesar de que las ornamentaciones de esta campana son mucho más comedidas que en el caso de otros bronce del conjunto, al igual que sucede en los demás bronce dieciochescos de la Clerecía, los escasos motivos que decoran este bronce suponen una sencilla prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, así como de la Compañía de Jesús. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores. Sin embargo, en el caso de este bronce, el único elemento que nos remite a los fundadores del conjunto es la dedicación de la campana a San Ignacio de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús.
Fotos	16
Toques	La campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	La campana conserva íntegra su instalación tradicional, adaptada a los usos del instrumento y constituida, en consecuencia, por un magnífico yugo de madera con los ejes marcadamente acodados, que facilitan en gran medida el volteo del bronce desde la distancia, mediante la cadena unida todavía al cigüeñal.
Protección	
Propuestas	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetos primordiales, la óptima conservación de la extraordinaria instalación que ha mantenido el instrumento, así como la recuperación de sus usos primigenios, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el magnífico yugo de la campana debería ser restaurado en su integridad, sustituyendo por réplicas aquellas piezas que no cumplan con los requisitos de seguridad. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	Campana (6)
Localización	Torre Sur

Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 109 Borde 9 Altura del bronce 90 Peso aproximado (en kilos)750 kg
Fundidor	
Año fundición	1793ca
Descripción	<p>La ingente cantidad de defectos de fundición que presenta esta campana, no han permitido el desciframiento de las posibles inscripciones con las que el instrumento debió ser proveído durante su proceso de fundición. Si bien, la identificación en la superficie del bronce de algunos elementos ornamentales -tales como una cenefa vegetal en el tercio, la gran cruz sobre pedestal que preside el medio o el escudo de la Compañía de Jesús-, nos ha permitido atribuir la fundición de esta campana al mismo autor anónimo que fundió la gran campana de la espadaña y la de San Luis Gonzaga.</p> <p>Del mismo modo que sucede en otras campanas de este gran conjunto, la práctica totalidad de los motivos que decoran este bronce suponen, en cierto modo, una prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, principal promotora de las obras del conjunto; así como de la Compañía de Jesús, la propietaria original del edificio. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores. Ante la imposibilidad de interpretar la inscripción del tercio de la campana, y en consecuencia, conocer la posible advocación del bronce, el único elemento que remite a la iconografía jesuítica es el citado escudo de la Compañía de Jesús que aparece en el medio.</p>
Fotos	9
Toques	En la actualidad, la campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	La campana, cuya instalación tradicional fue sustituida en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, se encuentra en un regular estado de conservación, como consecuencia de su abandono. Este estado de conservación se hace patente de modo especial en el contrapeso metálico del instrumento, que se encuentra en un elevado estado de corrosión.
Protección	
Propuestas	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetivos primordiales, la recuperación de los valores originales del instrumento, así como de sus usos, perdidos tras el abandono de la clerecía. Durante la intervención, el instrumento debería ser dotado de un nuevo yugo de madera, que en su fabricación siga el modelo de los numerosos contrapesos originales que conservan las campanas de los campanarios de la Clerecía. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Nombre	Sagrado Corazón de Jesús (7)
Localización	Torre Sur

Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 110 Borde 10 Altura del bronce 90 Peso aproximado (en kilos)771 kg
Fundidor	
Año fundición	1892
Descripción	Del mismo modo que sucede en otras campanas de este gran conjunto, la práctica totalidad de los motivos que decoran este bronce suponen, en cierto modo, una prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, principal promotora de las obras del conjunto; así como de la Compañía de Jesús, la propietaria original del edificio. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores. Sin embargo, así como algunas campanas del conjunto cuentan con numerosos elementos que hacen referencia a los jesuitas y a la realeza, el único elemento a destacar en este instrumento es su advocación al Sagrado Corazón de Jesús, uno de los referentes devocionales más destacados de la Compañía de Jesús.
Fotos	12
Toques	La campana se encuentra en desuso.
Conservación, mantenimiento	La campana, cuya instalación tradicional fue sustituida en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, se encuentra en un regular estado de conservación, como consecuencia de su abandono. Este estado de conservación se hace patente de modo especial en el contrapeso metálico del instrumento, que se encuentra en un elevado estado de corrosión.
Protección	
Propuestas	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetivos primordiales, la recuperación de los valores originales del instrumento, así como de sus usos, perdidos tras el abandono de la Clerecía. Durante la intervención, el instrumento debería ser dotado de un nuevo yugo de madera, que en su fabricación siga el modelo de los numerosos contrapesos originales que conservan las campanas de los campanarios de la Clerecía. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.
Autores de la documentación	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
Fecha	29-12-2016

Información completa: [Antiguo Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús \(Clerecía\) - \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)

PDF (18-06-2026)